

Transformación de la dinámica socioeconómica y minera de la esmeralda en Muzo, Boyacá, a partir del fenómeno del trabajo infantil (2001-2016)

Johanna Lizzeth Lozano Lozano* y Daniela García Román**

Estos niños bajan bajo tierra en túneles por los que apenas cabe su cuerpo...
Estos niños llevan cargas de carbón más pesadas que ellos mismos...
Estos niños pasan horas bajo el sol picando piedras para construir caminos...
Estos niños manipulan mercurio tóxico para separar el oro de la roca...
Estos niños pasan el día agachados en el agua removiendo arena para encontrar piedras preciosas...
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), "Minas y canteras"

Resumen

Esta investigación pretende hacer un análisis sobre la incidencia del fenómeno del trabajo infantil en Muzo, Boyacá, desde 2001 hasta 2016, y su influencia en la transformación de la estructura de la producción minera de la esmeralda y la dinámica socioeconómica del municipio. Para hacer este análisis, en primer lugar, se realiza una breve aproximación teórica al concepto de trabajo infantil, teniendo en cuenta su incidencia en el trabajo minero y cómo se encuentra Colombia frente a esta situación.

Posteriormente, se analizan las particularidades geográficas, económicas, políticas y sociales del municipio de Muzo. Acto seguido, se enfatiza en la importancia de la producción de esmeraldas como eje del desarrollo para ese municipio, con el fin de conocer y entender el rol del trabajo infantil en la minería y su incidencia en la estructura productiva minera y en la realidad del municipio. Finalmente, se presentan unas conclusiones generales que evidencian la complejidad del fenómeno que se intenta abordar.

Abstract

This research aims to make an analysis on the incidence of the phenomenon of child labor in Muzo, Boyacá, from 2001 to 2016, and its impact on the transformation of the structure of emerald mining and the socio-economic dynamics of the municipality. To make this analysis, a brief theoretical approach to the concept of child labor will be made, considering its incidence in mining work and how Colombia is facing this situation.

Cómo citar este artículo

(APA): Lozano, J. y García, D. (2020). Transformación de la dinámica socioeconómica y minera de la esmeralda en Muzo, Boyacá, a partir del fenómeno del trabajo infantil 2001-2016. *Opinión Pública*, 13, 51-62.

> Palabras clave:

minería, Muzo - Boyacá, trabajo infantil

> **Keywords:** child labor, mining, Muzo - Boyacá

* Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Herramientas Virtuales para la Educación de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano y magíster en Gerencia para el Desarrollo de la Universidad Externado de Colombia. Docente universitaria. Contacto: johannalozanotym@gmail.com

** Antropóloga de la Universidad Nacional de Colombia y magíster en Gerencia para el Desarrollo de la Universidad Externado de Colombia. Contacto: dagarciarom@gmail.com

Subsequently, the geographical, economic, political, and social particularities of the municipality of Muzo will be analyzed. Then, it will emphasize on the importance of emerald production as a development axis for the municipality, to learn about and understand the role of child labor. Finally, some general conclusions are presented that show the complexity of the phenomenon that is being addressed.

Introducción

El trabajo infantil se entiende como toda ocupación que arrebatada a las niñas y niños la posibilidad de vivir la etapa de la niñez, su potencial y su dignidad. Estas actividades laborales son absolutamente nocivas para su desarrollo físico y psicológico, es decir, interfieren con su escolarización, ya que no les permite asistir a clase, o les exige combinar la actividad escolar con el trabajo, una carga pesada que requiere demasiado tiempo (Organización Internacional del Trabajo (OIT), s. f.a).

Particularmente, en América Latina, más de nueve millones de personas, incluyendo a muchas mujeres y niñas y niños, dependen del trabajo de la minería artesanal, pues de ahí obtienen el sustento principal de sus hogares. Los infantes que hacen parte de estas familias mineras, desde una corta edad, aprenden, de un lado, a vivir con las condiciones difíciles de las minas — como las inclemencias de las zonas desérticas, grandes altitudes o estar en medio de la selva — y, del otro, a vivir apartados de servicios elementales como la educación o la salud (Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), 11 de abril del 2017).

Básicamente, el trabajo de las niñas y niños en la actividad minera inicia con tareas aparentemente sencillas, como la selección de materiales preciosos a través del desarrollo de la técnica de bateo en el río durante largas horas al aire libre; con estas actividades, las niñas y niños ayudan a

sus madres en las tareas del hogar, pero se exponen a muchos riesgos:

A partir de los 12 años, realizan tareas más complejas como la extracción del mineral en los túneles, el transporte a la superficie y sus procesamientos, con esta actividad se exponen a riesgos como explosiones, derrumbes, asfixia, cargas pesadas, sustancias tóxicas como mercurio, cianuro, ácidos y otros químicos. (IPEC, 11 de abril del 2017, párr. 3)

En Colombia, según las cifras del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario, hay 1 018 000 niñas y niños que trabajan: “la tasa de trabajo infantil en Colombia asciende al 9.1 % y a nivel rural alcanza el 15.6 %”, además, “la segunda principal razón por la que [las niñas y niños] manifestaron laborar fue para participar en la actividad económica de la familia, en un 34 % de los casos” (Vega, 12 de junio del 2016, párrs. 3; 4). Por su parte, en 2015, el Ministerio de Trabajo calculaba que había 1 039 000 niñas y niños trabajando de manera ilegal en el país; según esas cifras, el caso del departamento de Boyacá era uno de los más críticos en relación con esta problemática social, ya que, aproximadamente, había 24 317 casos de trabajo infantil y 2353 de peores formas de trabajo infantil (*Revista Semana*, 11 de junio del 2015); sin embargo, es importante mencionar que “durante el 2016, el país disminuyó 14.7 por ciento el índice de trabajo infantil. El año pasado, 150 000 niños dejaron de laborar” (*Portafolio*, 10 de abril del 2017, párr. 1).

Exponer este panorama es fundamental para explicar el eje de estudio de esta investigación: el caso del trabajo infantil minero en Muzo, Boyacá. La minería de esmeraldas es la principal actividad económica del municipio y tiene una fuerte incidencia en el departamento de Boyacá, donde se concentra gran cantidad de explotaciones de esmeralderas. Ahora bien, esta situación no es nueva: según *El trabajo infantil en la minería artesanal de las esmeraldas. Diagnóstico sociocultural y económico del municipio de Muzo en Boyacá*, documento publicado por la OIT, IPEC y la Empresa Nacional Minera (MINERCOL) en 2001,

Boyacá y Cundinamarca son los departamentos donde se concentra la mayor cantidad de explotaciones esmeraldíferas y la presencia de niñas y niños mineros en las explotaciones de esmeralda se ha detectado en 3 municipios de Boyacá (Maripí, Muzo y San Pablo de Borbur). (p. 7)

Durante los últimos años, el Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven Trabajador en Boyacá concluyó que el 74 % de los niños trabajadores se encuentra en Sogamoso y el 26 % restante en los demás municipios del departamento; no obstante, según el estudio, Muzo continúa siendo uno de los municipios que presentan alto riesgo de trabajo infantil (Editorial HSB Noticias, 17 de febrero del 2017).

En este sentido, para el año 2017, el trabajo infantil continúa siendo un problema social en Boyacá; por ello, desde el año 2016, la Secretaría de Desarrollo Humano del departamento viene trabajando, a través de la dirección de Reducción del Trabajo Infantil, con el fin de restablecer los derechos de las niñas y niños que se encuentran trabajando o están en riesgo de ser parte de este flagelo. La Gobernación de Boyacá se ha propuesto reducir este fenómeno social y ha destinado recursos económicos y técnicos para formular programas y campañas de

concientización de manera interinstitucional (Editorial HSB Noticias, 17 de febrero del 2017).

En el marco de la gerencia para el desarrollo es importante abordar el tema de trabajo infantil en la minería, debido a que es una problemática propia de la realidad de la minería y de la cotidianidad de los municipios que no ha recibido la atención suficiente porque el número de niñas y niños que trabajan en las minas es relativamente bajo. Sin embargo, así no sean muchos, este tipo de trabajo infantil implica que estén expuestos a cargas pesada e incómodas, al desgaste físico, a las estructuras inestables existentes bajo tierra, a la maquinaria, a herramientas pesadas y peligrosas, a sustancias químicas tóxicas y explosivas, y a la exposición de temperaturas extremas; además,

Muchas veces, el daño también es psicológico y psíquico, debido a que el trabajo en las minas y canteras se encuentra en zonas en donde no existen leyes, escuelas, asistencia social a las familias y comunidades, y en donde “el polvo y las explosiones” engendran abusos debido al alcohol, a las drogas y a la prostitución. (OIT, s. f.b, párr. 4)

Con esto en mente, es claro que este fenómeno va en contravía de cualquier proyecto de desarrollo.

Aunque hay información suficiente sobre las causas y consecuencias devastadoras del trabajo infantil para el desarrollo de las niñas y niños, todavía queda revisar cómo este fenómeno social incide en la transformación de la dinámica socioeconómica estructural de la minería artesanal de las esmeraldas en el municipio de Muzo, Boyacá, y sus implicaciones en las técnicas de extracción del mineral, en la economía, en la cultura, en la política y en la sociedad en general, teniendo en cuenta el desarrollo regional y municipal. De esta inquietud nos ocuparemos en las siguientes líneas.

Contexto

Contexto geográfico

El municipio de Muzo se encuentra al noroccidente del departamento de Boyacá, cerca al límite con los departamentos de Cundinamarca y Santander. Tiene 136 km² de extensión y cuenta con los ríos Minero, Haco, Villamizar y Guazo. El municipio está ubicado en el cinturón esmeraldífero occidental de la cordillera Oriental de Colombia.

Contexto económico

La principal actividad económica de Muzo es la explotación artesanal y comercialización de esmeraldas. En segunda instancia, el municipio distribuye una cantidad considerable de productos agrícolas, además se desarrolla la floricultura y la ganadería.

El aporte de las regalías, producto de la explotación minera, fue una contribución significativa para el desarrollo del lugar, al proporcionar un centro educativo. Sin embargo, algunos opositores manifiestan que la ganancia por la realización de la actividad minera únicamente beneficia al dueño de la mina (OIT, IPEC y MINERCOL, 2001).

Contexto político

De acuerdo con Parra (2006), la transformación social y económica causada por el cambio de una economía campesina a una minera extractiva, basada en las esmeraldas, ocasionó la consolidación de un círculo de poder local que tomó completamente el dominio no solo de las minas, sino también de los pobladores del sector. Este control se debió, en parte, a las singularidades propias de la minería, pero, en especial, a la laxitud del Estado colombiano y su limitada capacidad de gestionar y controlar la incursión de múltiples grupos armados que, en más de una

década, intentaron ser parte del negocio de explotación minera en la región.

Bajo esta dinámica, murieron varias personas que intentaban ser incluidas en el trabajo minero; a esta época de violencia se le conoce en la región como *la guerra verde*. Los mineros y los hombres del ejército vivían en una constante disputa: los primeros aducían malos tratos, pesquias permanentes e imposibilidad de realizar su labor en condiciones dignas; por esta razón, “el Gobierno del presidente Misael Pastrana (1970-1974) decidió cerrar y militarizar minas (Parra, 2006, p. 27).

Como explica María Victoria Uribe (1992), la disputa por el control de las minas de la región tiene su origen en la percepción de los habitantes, quienes ven las minas como suyas y al Estado como un enemigo que quiere quitarles el derecho a la explotación. En consecuencia, existe un *paraestado* controlado por los jefes de las zonas, que se aprovechan de la poca presencia del Estado para organizarse y apropiarse del poder. Por lo tanto, dentro de la región se viven fuertes conflictos político y militares pendientes por resolver. Parra también habla sobre este aspecto y explica que:

Tras la retirada del ejército, en 1975, el Banco de la República entregó la administración de las minas a la Empresa de Esmeraldas de Colombia (Emeracol), empresa conformada por un grupo de *dones* de la región que sobrevivieron a la *guerra* y quienes se convirtieron en socios del Estado para cuestiones relacionadas con la explotación de esmeraldas. Desde entonces, esos *dones*, unos respetados por su honorabilidad y otros temidos por su violencia, controlan su producción. Con el objetivo de cuidar las minas y mostrar su poder local, los patrones de cada familia crearon y mantuvieron grupos de hombres armados, los *pájaros*, que

los acompañaban y estaban encargados de cuidar a sus familias y sus propiedades. La centralización del poder social y militar en manos de ellos desplazó al Estado: hasta hoy mantienen el monopolio de la violencia y sostienen una dinámica de capitalismo rentista con base en la consolidación del control sobre el territorio y la dependencia de los campesinos que se convierten en obreros de las minas. (2006, p. 28)

Es importante mencionar que, hace algún tiempo, Muzo era considerado como una zona especial donde confluyen diversos actores armados, por ello, varios de los habitantes se vieron obligados a salir del municipio en búsqueda de nuevos lugares de asentamiento que les permitieran tener mayor seguridad para proteger sus vidas. Esta dinámica se mantiene en la actualidad, ya que gran parte de los pobladores continúan migrando a las grandes ciudades en búsqueda mejores oportunidades laborales y mejores condiciones en su calidad de vida. Asimismo, el fenómeno del desplazamiento forzado generó efectos, como elevación de los indicadores de pobreza, incremento y exacerbación de la lucha armada interna y transformación en las dinámicas de posesión del territorio (Montañez, 2013).

Contexto social

La población regional está integrada por campesinos, comerciantes, empleados públicos y maestros, con sus respectivas familias. El peso poblacional de los habitantes ubicados en zonas

rurales es mayoritario (80 % de la población regional) y los sectores populares están conformados por subempleados o desempleados que viven en condiciones de marginalidad económica, social y política. Sus expectativas se centran, primordialmente, en la gaaquería, debido a la actividad minera propia del municipio. Según cifras del DANE (que retoma Montañez), “para 2012 la población del municipio se estima en 9419 habitantes, al realizar comparación con el año 2005 se nota una disminución, pues en 2005 se estima habitaron el municipio 10 237 personas”; de otro lado, “el 58 % de la población del municipio vive en el área urbana y el 42 % reside en el área rural”, y en 2005 “el municipio de Muzo contaba con 2673 hogares, de los cuales el 98.35 % tiene un empleo informal” (Montañez, 2013, pp. 30; 31).

En el mismo documento, Montañez explica, siempre según las cifras del DANE, que

La población del municipio de Muzo, según grupos etarios, presenta las siguientes tendencias: los grupos de 45-59 años, 15-24 años y 60-79 años presentan aumento a través del tiempo, mientras los demás grupos presentan una tendencia fluctuante, con periodos de aumento hacia el año 2005, posterior descenso hacia el 2020. (2013, p. 35)

Finalmente, para complementar el contexto social, vale la pena mencionar que, para 2013, la mayoría de la población del municipio era de sexo masculino y se encontraba en el rango entre 5 y 44 años (p. 35).

El trabajo infantil como práctica cultural de la minería de esmeralda

El trabajo infantil ha sido una práctica vinculada única y exclusivamente a familias con recursos económicos precarios. Por ello, es indispensable tener en cuenta, como elementos de análisis, la

práctica cultural y las costumbres arraigadas al lugar. El fenómeno social del trabajo infantil parece tener su origen en el factor económico, ya que las condiciones de pobreza llevan a que

los padres decidan trabajar, junto con sus hijos, de manera informal, pues solo así pueden conseguir el sustento diario. Esta situación se presenta, principalmente, en los contextos rurales, donde es habitual que las niñas y niños desempeñen distintas labores propias de la actividad minera y del oficio cotidiano de las familias (Pico y Sánchez, 2010).

En este sentido la combinación de la pobreza y el tema cultural podrían ser los dos ejes que motivan el trabajo infantil en las minas, debido a que la mina puede ser vista y pensada como un “lugar de aprendizaje” y el valor del niño y de la niña como sujeto responsable, es decir, que el trabajo es visto como formativo. Por lo tanto, es normal que la vida de las niñas y niños sea trasladada a la mina, ya que, según sus padres, enseñarles la actividad minera servirá para el futuro: “ellos [los padres] coinciden en afirmar que ‘enseñarle’ alguna actividad a las niñas y niños servirá para que, a futuro, tengan una forma

de sobrevivir” (Pico y Sánchez, 2010, p. 110). En este sentido, el debate latente parte de un interrogante: ¿el trabajo infantil es ilegal o es parte de la cultura?

Para el caso del municipio de Muzo, la cultura que gira alrededor de las minas de esmeraldas está fuertemente asociada a la violencia y, en razón a ello, se marcan unas dinámicas familiares particulares y hay una marcada diferenciación de roles por género. Las relaciones familiares se ven abocadas a la constitución de niño en hombre, dotándolo de responsabilidades inherentes a la dinámica del territorio, mas no a las actividades propias de su edad; adicionalmente, los hombres ahora son padres ausentes que comparten con sus familias únicamente los domingos y en eventuales reuniones familiares. Las actividades de su trabajo los han convertido en proveedores de alimentación, ropa y vivienda para las mujeres y los hijos (Parra, 2006, p. 33).

Producción minera

Recurso minero: la esmeralda

Se denomina esmeralda a la variedad verde del mineral berilo de fórmula química $\text{Be}_3\text{Al}_2(\text{SiO}_3)_6$. Se reconoce por su belleza, durabilidad y su particularidad. Es una de las gemas más valiosas: “junto con el diamante, el rubí y el zafiro forman el conjunto clásico de piedras preciosas denominadas así por su belleza, durabilidad y rareza”. A diferencia de los diamantes, que parecen todos iguales y se valoran principalmente por su absoluta diafanidad, “las esmeraldas son todas distintas; individuales se juzgan por su color, brillo, transparencia y proporción” (Corporación Museo de la Esmeralda Colombiana, s. f., p. 10).

Además, el origen de las esmeraldas colombianas “es muy particular, puesto que son las

únicas en el mundo que se encuentran asociadas con rocas sedimentarias, circunstancia que se refleja en su magnífica calidad, lo cual repercute directamente en su elevado valor comercial” (p. 10). Es decir, las esmeraldas más selectas del mundo han sido extraídas de las minas colombianas, donde se explota bajo tierra a los dos costados de la cordillera Oriental.

El proceso de explotación de las esmeraldas

La zona de explotación de esmeraldas se encuentra entre 800 y 1000 m s. n. m. Se calcula que los yacimientos que están en el municipio de Muzo tienen un periodo de formación de treinta y dos mil millones de años y en la actualidad se explotan gracias a túneles. Las esmeraldas de

Muzo son consideradas por los gemólogos como las mejores del mundo y se caracterizan por su color verde intenso, por eso son llamadas “gotas de aceite”.

Colombia cuenta con una geología que facilita el desarrollo de la minería, pero la explotación de esmeraldas se realiza a pequeña escala, ya que las labores propias de este tipo de minería están muy poco tecnificadas; por lo tanto, dependen en su totalidad de la fuerza de trabajo del minero. Estas minas de esmeraldas, como se ha mencionado anteriormente, se encuentran ubicadas en la cordillera Oriental, una zona de montaña y de abundante vegetación. Por ello, la forma de explotación del mineral se realiza a través de la excavación de largos túneles que atraviesan la montaña en busca de vetas de esmeralda (Mina de Piedras, s. f.)

Los túneles para la explotación de la esmeralda son elaborados para hacer excavación subterránea selectiva, es decir, siguen una ruta donde se presume que hay una franja de mineralización y para avanzar en la tarea, se tiene en cuenta el comportamiento mineralógico del material que se va extrayendo del túnel. Cabe mencionar que el éxito de la labor está condicionado por la experticia del minero que guía el rumbo por seguir dentro del túnel, ya que la trayectoria no siempre es horizontal; por lo tanto, es frecuente hacer cambios de nivel y, para ello, se construyen clavadas que alcanzan los cien metros en sentido vertical, a fin de obtener la anhelada gema (Mina de Piedras, s. f.).

Caracterización del desarrollo regional como eje del problema

En esta caracterización, se puede observar cómo el *Plan de Desarrollo Municipal: más para Muzo - 2016-2019* presenta, como visión de desarrollo del municipio, lo siguiente:

Muzo al 2026 será un municipio, con un desarrollo integral y con enfoque social, desde la actividad minera, agroindustrial y empresarial a través de la armoniosa implementación de actividades productivas, con atractivo turístico que fomente el mejoramiento de las condiciones de vida de todos sus ciudadanos con apego a los principios de sostenibilidad y la viabilidad económica, reconocimiento a nivel regional y nacional. (Alcaldía Municipal de Muzo, Boyacá, 2016, p. 120)

Además, encontramos que en ese mismo documento se plantean, para las dimensiones económica, ambiental, social e institucional, los siguientes cuatro ejes estratégicos de ejecución: 1) “Muzo más productivo”; 2) “Muzo más amigable y sostenible”; 3) “Muzo más social”, y 4) “Muzo más institucional” (p. 125).

A su vez, se puede observar que el Plan también cuenta con unos temas transversales orientados a: “Primera infancia, infancia y adolescencia, juventud y fortalecimiento familiar”; “Víctimas del conflicto armado”; “Mujer y equidad de género”; “Personas diversamente hábiles - discapacitados”; “Personas en situación de pobreza y pobreza extrema - Estrategia Red Unidos”; “Familia”; “Adulto Mayor”; “Crecimiento verde”, y “Construcción de paz” (p. 130).

Adicionalmente, en el eje estratégico “Muzo más productivo”, se encuentran algunos apartados específicos alrededor del tema minero en el municipio, aportando los siguientes objetivos estratégicos:

- 1) Formular el plan municipal de empleo, buscando alternativas diferentes a la minería para la generación de empleo.
- 2) Crear la Agencia de Empleo de Muzo a través de la Gerencia de desarrollo social, agropecuario y minero.
- 3) Implementar programas de fortalecimiento empresarial en el sector agropecuario, minero y

turístico gestionando recursos en ciencia y tecnología ante Colciencias y fondo nacional de regalías, Fedesmeraldas y otros.

4) Generar fuentes de empleo, a través del desarrollo de obras de infraestructura como canalización de quebradas, alcantarillados y acueductos, construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural.

5) Cofinanciar y/o gestionar recursos para fomentar el desarrollo social económico del sector minero. (pp. 130-131)

Este eje propone temas alrededor de la potencialización del turismo en el municipio y de programas relacionados con la promoción de la asociatividad, innovación y emprendimiento del campo.

En el programa “Más bienestar y paz para todos” del eje estratégico “Muzo más social”, al hablar específicamente de la población infantil, las acciones que se reflejan van orientadas hacia el fortalecimiento de la Política pública de primera infancia, infancia y adolescencia, y “para reducir la mortalidad infantil y en la niñez” (p. 139). Asimismo, el programa “Más participación comunitaria”, del mismo eje estratégico, busca “propiciar la integración comunitaria del sector rural y/o minero por medio de la integración cultural y/o deportiva”, tramitando “la construcción de los Centros Comunales de Desarrollo en las veredas estratégicas del municipio” y el “acompañamiento en los procesos sociales y económicos de los grupos poblacionales vulnerables” (p. 141).

De otro lado, se puede observar cómo desde el “Fondo Nacional de Esmeraldas de Colombia” se han venido realizando aportes al desarrollo regional, a través de diferentes proyectos que buscan contribuir a mejorar la cadena productiva de las esmeraldas y la calidad de vida de los habitantes de la región de influencia. En el período

de estudio encontramos los siguientes aportes que consideramos son los más relevantes:

- En el año 2013: mostrar los procedimientos de comercio formal que el país está introduciendo para el comercio de las piedras preciosas y resolver los problemas y mejorar las condiciones de salud de la población de la zona esmeraldera.
- En el año 2014: conocer a fondo el sector de la esmeralda en Colombia y su cadena productiva mediante un estudio de caracterización que permita determinar cómo están funcionando sus actividades y su mercado. Además, brindar asesoría a Fedesmeraldas en comunicación estratégica y PR tendientes a mejorar la percepción que la opinión pública tiene del sector y de la cadena productiva de las esmeraldas, así como la creación de piezas audiovisuales que orienten a sus usuarios.
- En el año 2015: contribuir al mejoramiento de la productividad de la zona esmeraldera, a través de la implementación de un proceso integral para la formalización, legalización e implementación de buenas prácticas ambientales, mineras, sociales y administrativas, con el fin de mejorar los niveles de competitividad del sector esmeraldero. Adicionalmente, se pretende impulsar y trabajar en la industria esmeraldera colombiana, desde la fase de exploración hasta la fase de mercadeo, para posicionar y consolidar a las empresas colombianas como primordiales fuentes de adquisición de la esmeralda colombiana en uno de los eventos comerciales más importante de Asia y fortalecer la imagen país.
- En el año 2016: identificar y apoyar a mujeres trabajadoras en la minería de subsistencia a pequeña escala para iniciar un negocio y desarrollar su capacidad emprendedora y la verificación de las acciones realizadas para

el restablecimiento de derechos de las niñas, niños y adolescentes para la erradicación del trabajo infantil en los municipios de Muzo, Quípama y San Pablo de Borbur.

En palabras de Óscar Baquero, presidente de Fedesmeraldas,

Las mujeres son un factor clave en los encadenamientos productivos que deja la minería de esmeraldas en esta zona y cuentan con el apoyo de Fedesmeraldas para que el trabajo digno sea un derecho no negociable. Por esto, las propuestas contarán con las asesorías necesarias para la financiación y puesta en marcha de las ideas de negocio ya que se evaluaron y técnicamente son viables y con posibilidades de atraer nuevas inversiones y establecimiento de alianzas. Los avances son significativos y las mujeres participantes han encontrado en estas actividades una oportunidad para disminuir la deserción escolar y aumentar la estabilidad económica para mejorar la calidad vida de ellas y de sus familias. (2016, párr. 4)

Asimismo, en el año 2013, el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y el Departamento de Trabajo de Estados Unidos promovieron la iniciativa “Somos Tesoro”, concentrada en los departamentos de Antioquia y

Boyacá, con el fin de “aumentar la permanencia de niños en los colegios”, “generar estabilidad económica en las familias”, “aplicar normas laborales de seguridad e higiene minera” y “fortalecer las políticas públicas de la protección de la infancia y la formalización de la pequeña minería” (*Revista Semana*, 18 de mayo del 2014, párr. 12).

Posteriormente, en marzo del 2017, el ICBF y el Ministerio de Minas suscribieron un convenio con el fin de generar acciones que permitan fortalecer e implementar las políticas y directrices en la prevención y erradicación del trabajo infantil en la minería. Estas acciones están enfocadas en la formalización laboral en varios departamentos del país afectados por el trabajo infantil en la pequeña minería y minería de subsistencia. En ese momento, el entonces viceministro de Minas, Carlos Cante Puentes, indicó que:

Esta alianza con el ICBF busca unir esfuerzos de ambas entidades a través de procesos de sensibilización para prevenir y erradicar el trabajo infantil en la minería, ni un niño o adolescente debe trabajar en esta actividad o en ningún otra, su derecho es estudiar. (MinMinas, 1 de marzo del 2017, párr. 2)

Rol del trabajo infantil en la minería y su incidencia en la estructura productiva minera y en la realidad del municipio

En el año 2005, el Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil afirmó que:

El trabajo infantil en la minería artesanal se inicia a edades muy tempranas y a modo de quehacer familiar no remunerado. La historia de las zonas mineras y sus comunidades locales permite entender que la minería es una actividad antigua, heredada de generación en generación desde la

época de la Colonia. Hoy en día, la mayoría de las explotaciones ya han configurado una dinámica laboral en torno a la cual se estructuran patrones culturales que legitiman la presencia de los niños y niñas en las minas. Siguiendo la tradición de sus ancestros, los hijos aprenden del padre o la madre el único oficio que han conocido en su historia familiar, y a su vez, el padre o la madre tienden a consolidar el valor formativo que culturalmente se le atribuye al oficio de la minería. (En Oliveros, 2014, pp. 63-64)

Como explica Sonia Oliveros, las niñas y niños que se dedican al trabajo minero presentan un deterioro en su desarrollo de aproximadamente tres años en comparación con aquellas y aquellos que solo estudian. Por lo tanto, el trabajo, en especial en las minas, tiene un efecto perjudicial para la construcción de un proyecto de vida para las niñas y niños por sus consecuencias físicas y emocionales. En este sentido, es importante revisar las políticas públicas que buscan detener este fenómeno y hacer los ajustes pertinentes para garantizar mejores resultados (2014, p. 19).

De igual modo, la autora parte de cifras del DANE para explicar que, aunque el motivo más importante para el trabajo infantil es de carácter económico, se calcula que “568 000 niños, niñas y adolescentes trabajadores no reciben remuneración por su trabajo ejecutado, mientras que 224 000 niños, niñas y adolescentes reciben hasta un cuarto de salario mínimo mensual legal vigente” (p. 33).

Por su parte, María Melguizo sostiene que el contexto social y cultural en el que se ha desarrollado la práctica minera ejecutada por pequeños mineros, y particularmente la minería artesanal, permite concluir que entre “a mayores niveles de dependencia de los minerales, mayores niveles de pobreza, tasas de desnutrición y mortalidad infantil” (2004, p. 14)

Conclusiones

La situación de la niñez trabajadora en las minas es un caso complejo y profundamente vital dentro del tema minero, por lo menos en el caso colombiano, ya que está lleno de debates y contradicciones que, a lo largo del texto, se han intentado abordar a partir de diversos puntos de

El trabajo infantil ha incidido de manera especial en la realidad del municipio de Muzo, Boyacá. Muestra de ello es la estrategia “Muzo le declara la guerra al trabajo infantil en las minas de esmeraldas” que implementaron el gobierno local, la Usaid, la Federación Nacional de Esmeraldas de Colombia, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el ICBF y la Alcaldía de San Pablo de Borbur en 2009. El objetivo de esta estrategia es “erradicar y prevenir el trabajo infantil en las minas de esmeraldas” (Redacción *El Tiempo*, 3 de agosto del 2009, párr. 5). Para ello, se invirtió en “la construcción de cinco aulas, una sala de cómputo, dos baterías de baño y una casa para profesores en el colegio Concha Medina de Silva, el cual se encuentra ubicado en el sector minero Mata de Café” (párr. 2).

Adicionalmente, como explica Oliveros,

se dio vida a la *Estrategia nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador 2008-2015*, luego de recolectar los resultados obtenidos de la planificación de los planes nacionales, el gobierno nacional implementó una estrategia de política más ambiciosa y amplia inscrita en el Sistema de Protección social y correlacionada con la Estrategia contra la pobreza extrema y desplazamiento, caracterizándose por un trabajo interinstitucional, ya que tiene como finalidad focalizar de forma eficiente los servicios sociales del estado en niños, niñas y adolescentes trabajadores. (2014, p. 54)

vista. Por ejemplo, el discurso oficial sustenta que el trabajo infantil es ilegal porque es una forma de explotación que va en contravía del desarrollo integral en la infancia. Sin embargo, en contraposición, desde un punto de vista cultural se piensa que la mina es un lugar formativo.

Con el desarrollo de esta investigación queda abierta la discusión del tema del trabajo infantil en las minas, debido a que hay una necesidad de debatir todos los escenarios citados a fin de evitar miradas hegemónicas. Se requiere proponer salidas integrales a una realidad que viven las niñas y niños del departamento de Boyacá, en especial del municipio Muzo, donde el fenómeno

del trabajo infantil se encuentra vigente a pesar de no estar priorizado en el plan de desarrollo.

Finalmente, vale la pena reiterar que la actividad minera reconfiguró la familia en el occidente de Boyacá, específicamente en Muzo, generando una dinámica de enculturación que se perpetúa en el tiempo, exponiendo a las nuevas generaciones a la reproducción de esta práctica.

Referencias

- Alcaldía Municipal de Muzo, Boyacá. (2016). Plan de Desarrollo Municipal: más para Muzo - 2016-2019. Recuperado de <https://bit.ly/3gUQk8t>
- Baquero, Ó. (2016). Federación Nacional de esmeraldas de Colombia. Resultados de proyectos. Recuperado de <https://bit.ly/3yENPNg>
- Corporación Museo de la Esmeralda Colombiana. (s. f.). [presentación de diapositivas]. Recuperado de <https://bit.ly/3DC8Snv>
- Editorial HSB Noticias. (17 de febrero del 2017). Trabajo infantil, un problema social de Boyacá. HSB Noticias. Recuperado de <https://bit.ly/2WPSpeK>
- Melguizo, M. (2004). Sin palas y con alas. Sistematización del proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil en la minería artesanal colombiana. Bogotá: OIT; IPEC Sudamérica; Proyecto de Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil en la Minería Artesanal. Recuperado de <https://bit.ly/3zKl1og>
- Mina de Piedras. (s. f.). Mina de Piedras. Recuperado de <https://bit.ly/3gWz7v7>
- MinMinas. (1 de marzo del 2017). MinMinas e ICBF unidos por la prevención y erradicación del trabajo infantil en la minería. Recuperado de <https://bit.ly/3jAnnA7>
- Montañez, Z. (2013). Análisis de situación de salud municipio de con el modelo de los determinantes sociales de salud del municipio de Muzo año 2013 [presentación de diapositivas]. Vigilancia en Salud Pública Municipio de Muzo; Minsalud. Recuperado de <https://bit.ly/3zCB6w3>
- Oliveros, S. (2014). Efectos políticos del trabajo infantil en el sector minero. Análisis de las políticas públicas para su erradicación en Colombia (tesis de maestría). Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/3zzepZA>

- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (s. f.a). ¿Qué se entiende por trabajo infantil? Recuperado de <https://bit.ly/3mU4meg>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (s. f.b). Minas y canteras. Recuperado de <https://bit.ly/3t3J3Ic>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT), Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) y Empresa Nacional Minera (MINERCOL). (2001). El trabajo infantil en la minería artesanal de las esmeraldas. Diagnóstico sociocultural y económico del municipio de Muzo en Boyacá. Colombia: OIT. Recuperado de <https://bit.ly/3kNVMuG>
- Parra, J. (2006). Familia, poder y esmeraldas. Relaciones de género y estructura económica minera en el occidente de Boyacá, Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 42, 15-53. Recuperado de <https://bit.ly/3yCkWRW>
- Pico, I. y Sánchez, R. (2010). En los márgenes: el trabajo infantil como práctica cultural. Quito: Flacso - Ecuador. Recuperado de <https://bit.ly/3t9eW23>
- Portafolio. (10 de abril del 2017). Así es el panorama del trabajo infantil en Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/3kMwH3f>
- Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). (11 de abril del 2017). Trabajo infantil en minas y canteras. Recuperado de <https://bit.ly/2Yi9JcW>
- Redacción El Tiempo. (3 de agosto del 2009). Muzo “le declara la guerra” al trabajo infantil en las minas de esmeraldas. *El Tiempo*. Recuperado de <https://bit.ly/3gXmYpN>
- Revista Semana. (18 de mayo del 2014). Los niños en la minería, un problema desapercibido. Recuperado de <https://bit.ly/38whc9V>
- Revista Semana. (11 de junio del 2015). 1.039.000 niños trabajan ilegalmente en Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/3mPSAS5>
- Uribe, M. (1992). *Limpiar la tierra: guerra y poder entre esmeralderos*. Bogotá: Cinep.
- Vega, C. (12 de junio del 2016). En Colombia hay 1.018.000 niños que trabajan. *El Espectador*. Recuperado de <https://bit.ly/2WiuUE6>